

Expediente: 106/24

Carátula: SALAZAR CARLOS HUMBERTO C/ ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/02/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALTAZAR, ALEJANDRO RAFAEL-DEMANDADO

23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 106/24



H20461495105

JUICIO: SALAZAR CARLOS HUMBERTO c/ ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 106/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 14/02/2025 informo a S.S. que la parte Actora otorga Carta de Pago Total al demandado por todo concepto, y el letrado Brodersen Bestani apoderado de la parte Actora presta conformidad y acompañó Boleta de aportes previsionales de sus honorarios, teniendo la parte demandada para percibir la suma de \$101.472,24 en concepto de reintegro de la totalidad de los fondos embargados. Informo además que se agrega: constancia de CBU.

CONCEPCIÓN, 14 de febrero de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area. **II.** *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase* a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (*Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020*) la suma \$101.472,24 (**PESOS CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON 24/100**) en concepto de reintegro de la totalidad de los fondos embargados, a favor del demandado **ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL**, desde la cuenta N°560809562789477 y CBU N°2850608750095627894775, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 460000102591296, CBU N° 2850600140001025912969 del Banco Macro S.A , titular **ALTAZAR ALEJANDRO RAFAEL**, CUIT N° 20299414532. **III.** Téngase presente la conformidad prestada en presentación de fecha 29/11/2024 por el Letrado BRODERSEN BESTANI,CRISTIAN M.AA

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.